



Nombre de la alumna:

ELIA LOPEZ GOMEZ

Profesor:

CP. JULIO CESAR MÉNDEZ GOMEZ

Trabajo:

MAPA CONCEPTUAL

Materia:

CONTABILIDAD AVANZADA

Grupo:

LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS

6TO CUATRIMESTRE.

ALTAMIRANO CHIAPAS A 05 DE AGOSTO DEL 2024.

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Son aquellos en lo que activos, pasivos, patrimonio etc. Se presentan como si fuera una sola entidad económica.

Ayuda a la toma de decisiones de manera estratégica.

Consiste en:

Sustituir el valor de la cuenta de inversión en acciones de subsidiarias.

Se incluirán activos y pasivos.

FINALIDAD

Ser consistentes en la preparación de la información.

NIF

Tiene como finalidad:

Sustentar de manera teórica la practica contable evitando la falta de comparación de los estados financieros.

OBJETIVO

Regular la elaboración, emisión o presentación de la información contenida de los consolidados.

PROCESO METODOLÓGICO

1. Obtener estados financieros de las empresas que serán consolidadas.
2. Analizar los estados financieros de cada uno.
3. Aplicar el método de participación para la evaluación.
4. Elaborar la hoja de distribución de cuentas de las empresas.
5. Sumar los saldos de las balanzas individuales.

REQUISITOS PARA LA CONSOLIDACIÓN

- No podrá ser superior a tres meses.
- La duración y diferencias que existan en las fechas deben ser consistentes.

TIPOS DE CONSOLIDACIÓN

Múltiple y unitaria.

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS:

1. Estado de situación financiera.
2. Estado de resultados.
3. Estado de cambios en la situación financiera.
4. Estado de cambios en inversión de accionistas.
5. Notas a los estados financieros.

REGLAS DE REVELACIÓN NIF B:8

- Nombres u porcentajes de participación.
- Principal actividad económica.
- Razones o indicios.
- Razones por la participación.
- Fecha de los estados financieros de la subsidiaria.